

ACTA N° 12

En el municipio de Esquíras, departamento de Comayagua a los trece días del mes de abril del año 2020, siendo las 10:45 am celebró Sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Donis Arnulfo Suoro Donaire y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Isaias Benedict Bancgas Velasquez; 2° Sr. Zocarias Aschubal Hernandez Sanchez; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6° Sr. Owin Alonzo Guerrero Zunigaj 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodriguez; 8° Srta Brenda.

Angélica Suazo Suazo; Dejando de asistir sin excusa la Regidora 3ª Sra. Adandy Lamber Contreras. Por Ante la suscrita Secretaria que da fe.

1º Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal. Doris A. Suazo Donaire.

2º Oración a Dios por la Regidora 8ª Srta. Brenda Angelica Suazo Suazo.

3º Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.

4º Lectura, discusión, rectificación y aprobación de Actas anteriores.

5º Solicitudes de Ayuda:

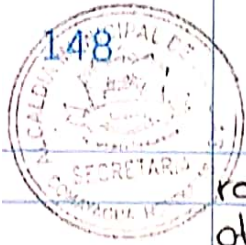
→ Se recibió un grupo de personas de la comunidad de San Nicolás, miembros del grupo de vigilancia en su lugar, solicitando insumos de protección para prevenir el COVID-19, mencionaron que con sus propios esfuerzos han obtenido lo necesario, pero necesitan mascarillas, cloro y guantes, en total son 36 personas. El Sr. Alcalde en respuesta señaló que hay mascarillas, por ahora, se ha pasado al sistema de salud lo que se adquirió pero se podría hacer la compra más adelante. En el fin de apoyar. El Regidor Abilio Guerrero opinó que se debe apoyar a todos, señaló que los puntos de control están prohibidos, pero hacer la labor sin perjudicar la población, mencionó que se debe analizar los casos de emergencia para las personas que deban pasar, sin tener actitud de confrontación, hay medidas extremas que no son buenas. El Sr. Alcalde pidió tener cuidado en el control, en cuanto este organizado será mejor asumiendo que se conocen las disposiciones de la Corporación y el gobierno. La Sra. Vice Alcaldesa informó que se solicitó el producto que necesitan en el grupo y al estar listo se avisará para entregarlo.

→ Se presentaron a la sesión representantes del grupo de control del casco urbano, manifestaron que el Regidor Maximiliano Euceda a estado al tanto del grupo, seguidamente el Regidor Euceda expresó



que se tomaron acciones porque la policía no cubría con todo, tomando en cuenta que hubo acuerdo por la Corporación de cerrar el municipio, mencionó que iniciaron con 22 muchachos, el como autoridad hizo el planteamiento enmarcados en la ley, hubieron muchas posiciones por la información y personas vulnerables luego se fueron sumando mas personas y se tomó a bien hacer remisión, señaló que el no era el responsable directo, la comisión con el fin de tomar decisiones, no se han tenido problemas con vendedores ni trabajadores, despues de los incidentes anteriores, no se han dado mas casos. Asimismo solicitó apoyo con gel, cloro, mascarillas, ya que se agotó el que tenían enviaron nota haciendo el planteamiento. El Sr. Alcalde recomendó esperar la estimación para considerar también con los otros sectores. El coordinador del grupo preguntó si es posible proveer transporte para comprar medicamentos de las personas que lo necesitan. El Regidor Maximiliano Euceda señaló que en el momento que el vehículo realice actividades oficiales en la ciudad. El Sr. Alcalde recomendó coordinar entre el grupo de apoyo y la Alcaldía para esa actividad. El joven Leonardo Suazo comentó que a las personas que ingresen, pedir cumplimiento de aislarse al igual que toda la familia. Propuso buscar un lugar de aislamiento. El sr. Alcalde mencionó el caso de una familia que quieren ingresar, buscar la manera de hacerlo siguiendo el protocolo establecido, recalcó que continuará el apoyo y si fuera necesario personal para vigilar el cumplimiento del aislamiento habrá que hacerlo. La Sra. Vice Alcaldesa manifestó que las maquilas cancelaran contratos y las personas retornarán a sus lugares. El Regidor Zacarías Hernández mencionó que los hijos del pueblo es incorrecto que no entren, se deberán tomar

medidas drásticas con las personas que vengan de esos sectores, lo mejor sería tener ya el local disponible. El Regidor Maximiliano Euceda expresó que nadie estaba preparado, hacer conciencia de quedarse aislado aunque es difícil cada uno debe ser responsable. El Regidor Ovin Guerrero dejó saber que el sentir de los vecinos del casco urbano es que tienen derecho y esperan que las autoridades o el comité de vigilancia actúe y quieren que nos incorporemos; señaló que percibe que el sentir de ellos es que están solos, buscar un mecanismo para que no vean que es la autoridad que ayuda para que las personas pasen, nadie se hará responsable si alguien se contagia por los que vengan, expresó que observa al gobierno tomar medidas con cada caso pero no hay un mecanismo razonable, opino hacer más conciencia de lo que las personas esperan que como autoridad se debe hacer, poner las propias normas, los comunicados van para donde hay casos, pidió pensar en los derechos de todos, sino se acompaña a los que controlan, el pueblo ve que se está a favor de los que vengan. El Regidor Luis E. Gómez expresó que hay derecho de circulación, pensar en las dos partes de acuerdo con la seguridad sin violentar los derechos. El Regidor Maximiliano Euceda señaló que su posición es mantenerse en el marco legal, hacer conciencia de que no vengan pero si vienen no negar la entrada. El Sr. Renato Rosales manifestó que observaron que las autoridades no tomaron medidas concretas por eso surgió el grupo, están identificados 5 personas por grupo-turno. El Sr. Alcalde al respecto expresó que no puede decir que no se han tomado medidas, lo que se ha realizado ha sido pensando en el municipio, los recursos son limitados, se declaró emergencia mpal. cada comunidad ha tomado acciones por su cuenta. Señaló que hay disposición de apoyar, se habló con la RDH para incorporarse al grupo pero hubo



reunión de las personas que vigilan y tomaron otras decisiones. La Sra. Vice Alcaldesa mencionó que está el centro comunal para aislar 4 personas, opinó que si alguien sale aislarse domiciliarmente, en cuanto al grupo, dejó saber que se les ha dado mascarillas, se elaboraron los carnets, los insumos para desinfectar se necesita tiempo para obtenerlos, añadió que ha estado en disposición de apoyar y aun así ha sido agredida varias ocasiones. El Regidor Orvin Guerrero expresó para desvirtuar un comentario sobre el tema político en sesión anterior, que estuvo presente en la reunión que se hizo en el campo donde se habló de formar un comité para que hubiera comunicación, mencionó que se hizo con transparencia y el comité es responsable. El sr. Alcalde preguntó por el comité. El Regidor Maximiliano Euceda informó que han habido movimientos en el comité dando a conocer los nombres de quienes lo integran el comité actualmente es el sr. Renato Rosales. El sr. Orelí Coello pidió la palabra y preguntó a la Sra. Vice Alcaldesa porque ha sido agredida la Vice Alcaldesa dando respuesta señaló que en ningún momento ha irrespetado a nadie más bien a contribuido participando en apoyar. El Sr. Roman Hernández miembro del grupo de control comentó que asistió a reunión quedando en el comité fue conociendo y se dijo que la Corporación no ha convocado al grupo a ninguna reunión, mencionó que hablaron con la policía y llegaron a un consenso; y luego hablarían con la Corporación, asimismo dio a conocer algunos incidentes, son conscientes del rol de la policía y de ellos, al Regidor Maximiliano Euceda le sugirió que si tiene pretensiones políticas es mejor que se aparte a designe a alguien más. El Sr. Alcalde felicitó al Sr. Roman H. por su intervención, comentó que no ha sido fácil tomar

acuerdo entre la policía y muchas personas con diferentes pensamientos, agregó que todos se pueden sumar teniendo conciencia en casos de emergencia, Expresó que hay grupo con salud seguridad y ahora con el personal de apoyo, en un ambiente propositivo para llegar a lo mejor.

→ Se hicieron presentes las personas dedicadas a trabajar con las mototaxis, el sr. Yamil Sorniento manifestó que necesitan trabajar ya que los recursos se han agotado, por lo cual solicitan ayuda y plantearon propuesta. El Regidor Abilio Guerrero mencionó que ha visto la problemática y está a favor de dar opciones de trabajo. El Regidor Maximiliano Euceda, señaló que toda la población sale afectada, ver hasta que punto se tiene autoridad ya que son medidas genéricas. buscar un mecanismo ya que no se sabe el tiempo que la situación durará. El Regidor Orvin Guerrero expresó que es razonable y también está a favor. El sr. Alcalde en respuesta a la petición propuso que podían trabajar dos mototaxis diariamente, aclaró que no es facultad de la Corporación, se deberá consultar con la policía, considerando las comunidades, se hará gestión y se comunicará la respuesta.

6º Correspondencia Recibida:

→ No hubo Correspondencia.

7º Informes Varios:

→ La Contadora general Maryuri Paimela Corias presentó la estabilización de saldos de marzo 2020

Saldo al 29-02-2020	8,928,094.39	Faltante en caja	183,569.50
Ingreso marzo 2020	234,604.39	AH.1201610431 T	6,095,095.76
Transferencias	1,549,500.00	AH.1100254356	1,319,360.00
Intereses	24,757.35	AH.010120324693 R.	148,639.79
Disponibilidad	10,736,956.13	AH.1011010244 (FAPIS)	44,462.09
Gastos Chq. 4356	2,151,993.43	AH.120120142860 R.	777,371.07
Gastos Chq. Panacoma	0.00	AH.010120324701	16,344.80
Nota Débito	119.69		
Saldo al 31/03/2020	8,584,843.01		8,584,843.01



Aprobado favorablemente, asimismo mostró el reporte de recaudación tributaria por rubro.

→ La encargada de presupuesto Santos Sulema Morales, presentó nota aclaratoria, en la cual da a conocer que la transferencia de Emergencia COVID-19 se recibió en fecha 31 de marzo, y se registró en el Acto N. 10 de fecha 30 de marzo 2020, según acuerdo de la Corporación, pero en el sistema se registró por error, con fecha 16 de marzo que corresponde al Acta N. 8 del presente año. También solicitó enmienda al Acta N. 6 de fecha 17 de febrero de 2020, punto N. 10, Folio N. 100, dejar sin valor y efecto renglón N. 7: Total débito L. 342,000.00; y renglón N. 19: Total crédito L. 342,000.00 por encontrarse error de sumatoria en la modificación presupuestaria, Debiéndose registrar el valor correcto en ambos casos L. 342,250.00; Después de corroborar los datos, la enmienda fue aprobada favorablemente por unanimidad de la Corporación.

→ El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza presentó el informe financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de marzo 2020, asimismo presentó datos comparativos de recaudación y ejecución en los años 2017-2020. El Auditor interno recomendó readecuar el presupuesto por la situación que se vive actualmente. El sr. Alcalde señaló que se debe esperar alguna comunicación formal al respecto. Sin embargo hubo comunicado para priorizar los Fondos para pago de empleados y atender la emergencia opinó que se debe esperar disposiciones del poder ejecutivo y observar de aquí a junio el comportamiento. A continuación El Tesorero Municipal presentó al Pleno de la Corporación, el informe financiero de la Rendición GL del I Trimestre, que corresponde del 01 de enero al 31 de marzo, en sus 14 formas acumulados del año 2020 con un saldo inicial de L. 7,756,759.39 Total de ingresos recaudados



L. 6,220,375.29 Total Disponible L. 13,977,134.68
 Total de Gastos Ejecutados L. 5,008,624.85 Saldo
 al Final del Trimestre L. 8,968,509.83 siendo
 aprobado favorablemente por unanimidad de la
 Corporación. Continuando presento el informe trimestral
 de avance Físico y Financiero de proyectos del 1
 Trimestre que corresponde al periodo comprendido
 del 01 de enero al 31 de marzo de 2020, siendo
 aprobado favorablemente por unanimidad de la
 Corporación. Asimismo presento lo Extrapresupuestado
 en la forma 07, donde se reflejan las retenciones
 del impuesto sobre la renta y retención varias en
 el periodo acumulado del 01 de enero al 31 de
 marzo de 2020 donde se refleja lo retenido y
 pagado, el cual se detalla a continuación:

EXTRAPRESUPUESTARIO ACUMULADO DEL 01-01-2020 AL 31-03-2020

IMPUESTO SOBRE LA RENTA			RETENCION VARIA		
Retenido	Pagado	Saldo	Retenido	Pagado	Saldo
51,973.94	51,973.94	0.00	67,652.42	7,935.00	59,717.42

EXTRAPRESUPUESTARIO

Retenido	Pagado	Saldo
119,626.36	59,908.94	59,717.42

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de
 la Corporación. Dio a conocer la nota de crédito
 que corresponde a los intereses generados de
 las cuentas de ahorro del mes de marzo, las cuales
 serán reflejados al sistema SAMI en el mes de
 abril de 2020:

Cuenta	1201610431	21,568.78
	120120142860	721.98
	10120324701	10.21
	10120324693	2,456.38
Total Intereses		24,757.35

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la
 Corporación. El Tesorero Municipal hizo mención de
 las cuentas embargadas de la Municipalidad, 1: cuenta
 de cheques N° 1100254356 por la cantidad de
 L. 116,291.16 y 2: cuenta de ahorro N° 01012032-
 4293 por la cantidad de L. 458,229.63 cuyo



Saldo al 31 de marzo de 2020 es de L. 440,772.80, haciendo una sumatoria del primer embargo y el saldo de la cuenta del segundo embargo, hace un total de L. 557,063.96 al final del trimestre. Debido a que es un dinero que se encuentra embargado y la Municipalidad no ha emitido ningún cheque ni autorizado ningún pago por la cantidad antes mencionada, se propone a la Corporación su aprobación para reflejarlo como una nota de débito en la forma 07 en el cuadro "D" (Conciliación bancaria consolidada) de la Rendición de cuentas correspondiente al 1 Trimestre 2020, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación. Seguidamente el Sr. Alcalde hizo mención sobre el faltante en caja general, cuyo valor es de L. 183,569.50, mismo que aparece reflejado en los reportes de caja general, los cuales corresponden al faltante encontrado al Ex Tesorero Municipal Sr. Reynaldo Villanueva al 15 de diciembre del 2015; por tanto la Corporación Municipal aprobó que ese valor, continúe siendo reflejado en los reportes como efectivo en caja general y reflejarlo en la forma 05 (Arqueo de Caja General) mientras continúa el proceso de la Denuncia interpuesta en el Ministerio Público, contra el Sr. Villanueva, para esdorecer el hecho. El Pleno de la Corporación AUTORIZA al Tesorero Municipal realizar el trámite financiero correspondiente.

→ El Sr. Julian Cruz Aceituno, Auditor Interno, dio lectura al informe mensual N° 03-2020-VAIM-EC correspondiente del 01 al 31 de marzo de 2020. El Sr. Alcalde hizo referencia al oficio N° 30-2020-VAIM-EC de Auditoría Interna en el cual se adjuntó el oficio presidencia N° 0842/ITSC/VAIM/2020 el cual instruye que los auditores internos deben acompañar los procesos de compra, contrataciones y otros relacionados a la emergencia del COVID-19, en base a ello hizo llamado de

atención al sr. Auditor ya que lo convoco a ser vecedor de la recepción de los productos en el Inst. AAA. y a Rancho Grande y no se hizo presente. El sr. Auditor manifestó que recibió instrucciones y en ese momento estaba bajando información del TSC. y pidió disculpas, asimismo señaló que va bien el proceso.

8° Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

→ Informó que se ha trabajado en la emergencia y en la operación Honduras Solidaria, al día de hoy hay 1500 raciones entregadas, brindó el detalle de los días y lugares en que se entregaron y los que están pendientes al día de hoy, llegando al 50% aun no se sabe como se saldará al final. Hay comentarios de todo tipo pero se está atendiendo. Habrá que buscar opciones sino se pudiera atender el total de las comunidades, expresó agradecimiento por el trabajo al equipo encargado. La Sra. Vice Alcaldesa dio el dato de las raciones entregadas señaló que a los beneficiarios los consideraron los líderes de las comunidades, se ha tenido bastante voluntariado. El Regidor Abilio Guerrero expresó que en el camino se iría aprendiendo, no hay rigores mencionó que acompañó el proceso y está satisfecho y opinó que se debe hacer revisión por si alguien con necesidad no se le entregó, es un buen trabajo el que se está haciendo sin colores políticos. añadió que se debe estar atentos mas adelante considerar el presupuesto en como se pueden orientar los fondos para que el pueblo se sienta protegido reorientar los proyectos que no se van a realizar. La Vice Alcaldesa manifestó que si se han reconsiderado algunos lugares y entregado mas raciones. El sr. Orelis Coello agradeció por la compra de medicamento. Sobre los alimentos dijo saber que se comentan algunas cosas, y dio ejemplos, opinó que si encabezara un político se mira feo, es la percepción de las personas. El Sr. Alcalde aclaró que el trabajo de Selección lo hizo los patronatos y las iglesias



la idea de acompañamiento de los Regidores es para ser parte del trabajo y dar fe, añadió que se quisiera dar a todos pero no es posible. La Sra. Vra. Alcaldesa dio a conocer que se la priorizado con las comunidades, las familias con niños, adultos mayores, madres solteras y personas con capacidades especiales. Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó que priorizando de la misma manera hace la propuesta de dejar recursos ya previstos para atender la totalidad del territorio por si hiciera falta y es necesario, se destinarían L. 450,000.00 del sector educación, a continuación hubo análisis de la Corporación aclarando dudas de la situación y las consideraciones del caso posteriormente fue aprobado por unanimidad de la Corporación destinar los fondos para el fin propuesto. El Sr. Alcalde señaló que quizás mas adelante cambien las condiciones del gobierno. Manifesto en cuanto educación que se emitió el cheque del subsidio del mes de marzo, en el mes de abril no se ha trabajado por lo cual pidió opinión. El Regidor Maximiliano haciendo referencia a la crisis opino que es conveniente dar el subsidio, El Regidor Luis E. Gomez, opino que se puede dar la mitad por la necesidad que hay. La Regidora Brenda dijo saber que es bueno remunerarles por el esfuerzo que han realizado. El Regidor Maximiliano Eucada mencionó que la justificación seria la emergencia de la epidemia y tomar acuerdo por la Corporación. El Regidor Benedict Banegas expresó que si el maestro justifica que ha estado atendiendo se podría hacer y sino es asi, no. El Regidor Zacarias Hernandez opino al igual que el Regidor Luis, que sea la mitad. El Regidor Abilio Guerrero expresó que es igual o similar el trabajo el estado va a pagar opino que sea el pago normal. El Regidor Ovídi opino que sea



el valor total, Análmente fue aprobado por mayoría de la Corporación realizar el aporte total del subsidio al sector educación para el mes de abril. En el caso del sector salud continúan trabajando normalmente.

9° Informaciones y Mociónes por los miembros Corporativos:

→ El Regedor Zacarías Hernández opinó para tener información hacer la reunión con las personas involucradas en la actual situación para conocer los avances.

→ La Regidora Brenda Suarez informó que se reunieron en la laguna y decidieron poner retenes y cerrar el paso con puntos de control.

10° Asuntos Varios:

La encargada de presupuesto Santos Selma Morales, presentó para su aprobación Transferencia y la creación de las siguientes modificaciones presupuestarias de 2020:

Transferencia de Menos

Proyecto Manejo Sostenible de Bosques

Viveros

Jornales

1705 001001000 12200 11011-03 20 0410 269,952.00

Transferencia de Mas

Viveros

Hilados y Telas (Compra de Malla Saran)

1705 001001000 32100 11011-03 20 0410 269,952.00

Total Crédito

269,952.00

Transferencia de Menos

Proyecto Manejo Sostenible del Bosque

Viveros

Jornales

1705001001000 12200 11011-03 20 0410 80,000.00

Transferencia de Mas

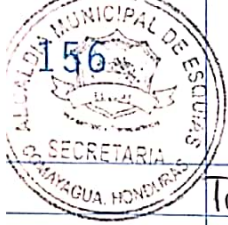
Instalación Sistema de Riego

Productos de Material Plástico

1708001001000 35800 11011-03 20 0410 50,000.00

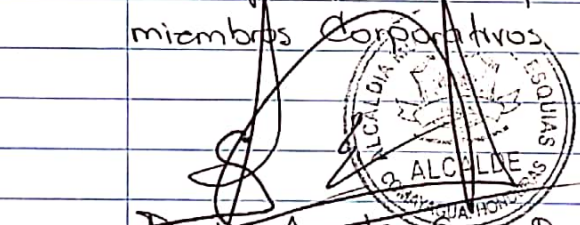
Herramientas Mayores (Bomba)


1708 001001000 42800 11011-03 200410 30,000.00

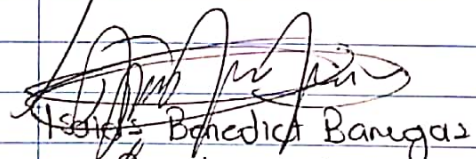


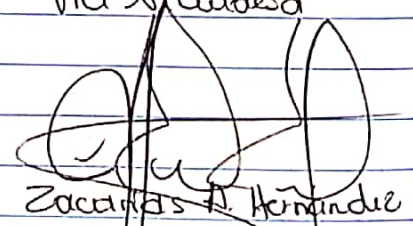
Total Crédito	80,000.00
Transferecia de Menos Educación	
Apoyo al sector Salud	
1102 000 001 000 55110 11-001-01 200710	450,000.00
Transferecia de Mas Salud	
Emergencia COVID-19	
1101 000 005 000 54200 1100101 20 0610	450,000.00
Aprobado favorablemente por unanimidad del Pleno Corporativo.	
Resumen de Modificaciones Presupuestarias	
Ampliación	0.00
Disminución	0.00
Transferecia	799,952.00

11º Y no habiendo mas puntos que tratar, el Sr. Alcalde Municipal, levanto la sesion a las 6:15 pm firmando para constancia los miembros Corporativos presentes.

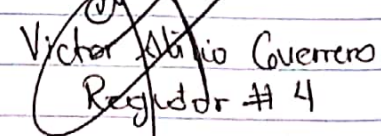

Don's Amulfo Saucedo D.
Alcalde Municipal

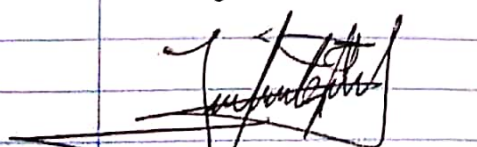

Lourdes D. Guillen
Vice Alcaldesa

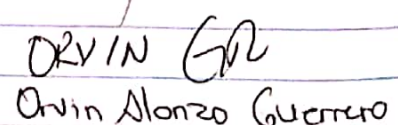

Isis Benedicta Barajas
Regidor #1


Zacarias A. Hernandez
Regidor #2

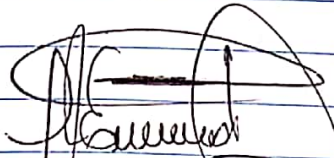
Adanely Lambur Contreras
Regidora #3



Victor Alonzo Guerrero
Regidor #4



Luis Enrique Gomez
Regidor #5


Orvin Alonzo Guerrero
Regidor #6




Maximiliano Euceda R.
Regidor # 7


Brenda A. Suazo
Regidora # 8


Wendy M. Cortiga
Secretaria Municipal

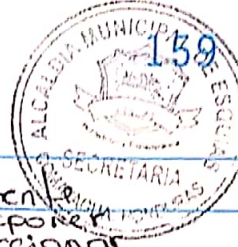
ACTA N° 13

En el municipio de Esquías, departamental de Comayagua a los veinte días del mes de abril del año 2020, siendo las 10:30 am celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Isaias Benedict Bonegas Velasquez; 2° Sr. Zacarías Asdrubal Hernández Sánchez; 3° Sra. Adanely Hambur Contreras; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonso Guerrero Zúñiga; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodríguez; 8° Srta. Brenda Angélica Suazo Suazo; Por Ante la Suscrita Secretaria que da fe:

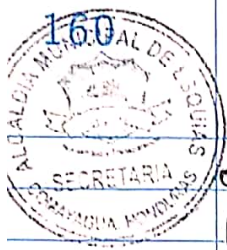
- 1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo D.
- 2° Oración a Dios por el Pastor Olivero Dubon
- 3° Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- 4° Lectura, discusión, rectificación y aprobación de Acta anterior.
- 5° Solicitudes de Ayuda:
 - No hubo
- 6° Correspondencia Recibida:
 - No hubo.
- 7° Informes Varios:
 - El Sr. Alcalde agradeció a los presentes por atender



la invitación y dio la palabra a las personas encargadas de salud. El doctor Eduardo Calderon Director Municipal de salud informó que se han tomado las medidas creando las ordenanzas de la Secretaría, no hay ni un sospechoso en el municipio, se está acondicionando un area de aislamiento si hubiera un caso, la Lic. Gavarrete dio a conocer que han reportado 68 personas que han entrado y son 15 las que han salido de cuarentena. El Sr. Alcalde preguntó si alguien tenía consultas. La Sra. Emy Colindres miembro de la Red de Derechos Humanos solicitó al personal de salud explicar el porque no le hicieron ficha por un caso ocurrido anteriormente la Lic. Gavarrete aclaró que no se hizo ficha porque la persona implicada venia de Minas de Oro y en ese lugar no hay nexos de la enfermedad. A continuación el Sr. Alcalde mostro imagen del area que se está acondicionando para aislamiento se considera tambien un lugar en Rancho Grande informó que por parte de la Municipalidad se incorporará otra persona a salud, de la Secretaría aun no han enviado respuesta. El doctor Calderon aclaró que ni el ni la Lic. Gavarrete decide quien entra y sale del pueblo, señaló que en dado caso se da una receta a una persona, si le toca salir puede hacerlo segun lo indicado, hizo referencia a algunos comentarios por lo expresado anteriormente. El profesor Tulio Cibrian felicitó a los encargados de salud por el seguimiento de atención brindado a su hijo. El joven Leonardo Suarez manifestó que hay personas que no guardan el tiempo de aislamiento. El Sr. Alcalde resaltó la labor del personal de salud, mencionó que al principio hubo cierto temor, sin embargo se esta atendiendo segun los protocolos, debe haber colaboración de todos. El Sr. Alcalde reconoció la presencia del comisionado municipal, la Comisión Ciudadana de Transparencia personal de salud, seguridad, líderes de las iglesias



comunidades y grupos de control. Seguidamente invitó al Clase 1 Hinner Gonzales ^{a exponer} su accionar en relación al tema. El Clase Gonzales agradeció por el espacio, manifestó que son los responsables de cumplir las ordenanzas de seguridad, se han realizado retenes, han habido detenciones, hay apoyo de los ciudadanos del casco urbano con sus coordinadores, dio a conocer extensión del toque de queda y otras indicaciones. Señaló que hay equipo de varios sectores de la ciudadanía para cualquier eventualidad. El Sr. Alcalde resaltó la presencia de miembros de algunos puntos de control en las comunidades, en reunión anterior se dialogó con los coordinadores del casco urbano y se ha mejorado en organización. El Sr. Tulio Cibrian de la Red de Derechos Humanos dejó saber que la cancha del barrio las Flores y en Guayabillas hay muchas personas en las calles como si todo fuera normal, pidió controlar esa situación. El Regidor Benedict Bancgas mencionó que internamente las comunidades hacen grupos dio ejemplo de su lugar, agrego que se debe tener algo de Flexibilidad. La Regidora Adonely Lambur expresó que en Netapa no se pudo controlar y solicitó apoyo a la policía para poner mano en algunos problemas de convivencia entre vecinos. El Regidor Maximiliano, manifestó que la situación no es algo exclusivo del municipio, es cuestión de tiempo y se debe hacer lo que corresponda, países poderosos están doblegados, a la larga hay cansancio, se debe dinamizar la economía, hay presión para el gobierno, Señaló que en apoyo a la comisión hubo reunión y tratando de adaptarse a la realidad hicieron planteamiento, al cual dio lectura. El Sr. Alcalde sobre casos en otros municipios, el planteamiento es bueno. El Clase 1 Gonzales, recomendó a los grupos de control que sean flexibles con personas que andan internamente en el municipio con actividades productivas, señaló



que han habido reportes de casos en que se puede desalojar, aclarar malos entendidos, hay comentarios que están cobrando por dejar pasar a los vendedores, Seguidamente el Regidor Luis Enrique Gómez expuso un caso para saber si podían circular, el Comisionado municipal relacionado al caso, aclaró que hay otras situaciones que se debían considerar. El Regidor Abilio Guerrero respecto a que se abrieron las ferreterías expresó que se reactivó la construcción preguntó si había problema en acconear los materiales, sino les toca salir a las personas que lo hagan, el edilise Gonzalez dio respuestas manifestando que no tendrían problema, siempre que cumplan con las medidas indicadas. A continuación se recibió el reporte de una emergencia y el personal de Salud salió a investigar y dar atención al caso. El Sr. Alcalde solicitó al grupo de control habilitar el paso a las personas que trabajan en los viveros y otros del proyecto de basques en horario muy temprano. El Regidor Maximiliano Euceda al respecto mencionó que son voluntarios y hay cansancio, las personas apoyan en el terreno propio en los grupos, hay alguien pendiente de habilitar el portón, si hubiera necesidad se debe buscar la manera. El Sr. Alcalde acerca del apoyo a los grupos, señaló que no es fácil adquirir productos y no se ha recibido transferencias completas de este año, pero se continuara cuando se tenga disponibilidad. El Regidor Maximiliano Euceda mencionó que los dueños de negocios dijeron si se les podría dotar de mascarillas por no tener facilidad de obtenerlas, El Sr. Alcalde señaló que se podría coordinar para hacer la compra. El Sr. Misael Castillo preguntó por el comité y su organización. El Sr. Renato Rosales expresó que fue electo junto a Ramon Hernández como coordinadores. El Sr. Ramon Hernández mencionó que salud puede



apoyar para evaluar a los vendedores, sería de 8:00 am a 4:00 pm de lo cual ya hubo comunicación en cuanto a las salidas del personal de la alcaldía propuso manejar condado para ellos, el Sr. Alcalde opinó que es bueno, los abastecedores son importantes, así como el lado productivo. Por otra parte los dueños de mototaxis plantearon una opción para trabajar, manifestó que como Corporación Municipal hay cosas que no pueden autorizar, aunque se reconoce la necesidad que existe. preguntó al Clase Gonzales si hay información al respecto, el Sr. Gonzales en respuesta señaló que aun no han autorizado, es el ejecutivo quien mantiene esas disposiciones a nivel nacional y no sabía cuando darán respuesta ya que están analizando la inquietud también en otros municipios. Posteriormente el profesor Tulio Cibrian manifestó que de la red de derechos humanos solicitaron ser parte de los grupos de control pero informaron que les habían cerrado las puertas, el Sr. Renato Rosales explicó que no fue así y no se ha restringido en ningún momento. El Sr. Alcalde expresó que ha faltado coordinación y por ello se invitaron a la sesión, en reunión anterior se plantearon hacerlo en conjunto y la red como apoyo, el día de hoy los presentes podrán reunirse para coordinar. El Sr. Ramon Hernández solicitó a los representantes de las iglesias unirse para apoyar. Seguidamente presentó el informe de la Operación Honduras Solidaria, como rendición de cuentas y ser del conocimiento de todos. Como antecedente señaló que se deriva del gobierno central, enviaron transferencia para tal fin y dieron el dato del número de familias a beneficiar en el municipio, las raciones con 15 productos valoradas en L. 500.00 cada una. Hubo comunicación con el Capitán del Primer Batallón de Ingenieros en Siguatepeque para apoyar con las Fuerzas Armadas, pero no llegaron. mostro el valor de la transferencia, el proyecto se socializo



en reunión extraordinaria en presencia de la Corporación, OCT, CM, sector salud, seguridad, presidente de Ahprocate, RDH e iglesias. Informó sobre el proceso de compra brindando detalladamente la información de las casas comerciales, inversión, fecha, y el producto adquirido, la documentación soporte se encuentra en la Alcaldía. Manifestó que el trabajo se hizo por comunidad priorizando las necesidades, en reunión anterior se aprobó L. 450,000.00 del presupuesto municipal para beneficiar a 800 familias más, se ha contado con bastantes voluntarios, participación de los Regidores, se hicieron grupos de trabajo. Vehículos de miembros de la Corporación, dio agradecimiento al Comisionado Mpal al Sr. Misael Castillo de la OCT, comentó que se identificó liderazgo en la actividad, se inició en la zona del Valle. El Sr. Alcalde también mostró el detalle de las raciones entregadas por sector y por día reflejando fotografías que evidenciaron la entrega. Dio a conocer paso a paso el informe de liquidación enviado a la SGTJ, los actos de entrega se subieron a una plataforma de registro, como también toda la información se encuentra en el portal de transparencia de la Municipalidad siguiendo indicaciones del IAIP. Se concluyó esta parte y se atenderá lo que falta más adelante. El Sr. Froilan de Coyolitos agradeció por los alimentos y mencionó que consideraron después y quedaron varias familias que necesitaban el beneficio. El Sr. Alcalde dio respuesta señalando que por el momento no hay, pero se verá si es posible apoyar. El Regidor Abilio Guerrero manifestó que apoyó y está satisfecho, comentó que quizá los criterios no fueron los mismos en todas las mesas de trabajo refiriéndose al casco urbano, hay comentarios de que personas de la tercera edad no se les dio pidió considerar algunos casos, agregó que también



Se comenta que beneficiaron a familiares de personas que trabajan en la Municipalidad. El Sr. Alcalde al respecto dejó saber que en ningún caso los colaboradores o empleados de la Alcaldía dijeron a quien dar, sino los líderes de los lugares. Esperaría que fueran ellos quienes identificaran si falta alguien con necesidad y ver la posible ayuda. La Sra. Emy Colindres relacionado al comentario anterior mencionó que estuvo en todas las reuniones y fue la gente del barrio quien decidió y de los familiares del personal de la Alcaldía fue por consenso de todos por las condiciones de los familiares. El Sr. Misael Castillo miembro de la CCT dio a conocer que anduvo como en el 70% de las entregas y pidió explicación ya que observó que algunas bolsas de raciones eran diferentes. El Sr. Alcalde dio respuesta informando que el comité profeta de Rancho Grande aportó fondos y se sumaron al total de las raciones, la diferencia estaba en el empaque de los productos, y esa fue la diferencia, en las que aportó la comunidad. La Vice Alcaldesa comentó que se dio la situación que algún producto no se encontró y se compensó por otro. El Regidor Luis E. Gomez manifestó que las raciones donadas se incluyeron en la entrega pero el informe es conforme a lo que enviaron de CENISS. El Sr. Olivero Dubón mencionó que en su barrio se consideraron familiares de personas que trabajan en la Alcaldía para dar la ración de alimentos por la situación delicada de salud que ellos enfrentan. El Regidor Abilio al respecto, expresó que está de acuerdo y por tal razón considera buscar a quienes se quedaron sin el beneficio. A continuación se mostró el dato de raciones entregadas por cada comunidad según el reporte diario, el Sr. Alcalde expresó que todo esto deja una enseñanza y se va conociendo la realidad de las comunidades, algunas se atendieron al 100% y otras al 50%/60% de la población.



El Tesorero Municipal informó que hasta la Fecha se ha recibido el 80% de la transferencia de enero 2020, por lo cual la Corporación hizo amplio análisis de la situación actual y para salir de los compromisos financieros del mes de abril, como ser pago de dietas, planilla y otras prioridades en funcionamiento, es necesario hacer un ajuste de libreta que correspondería a la transferencia del mes de febrero 2020, dicho trámite deberá realizarse conforme al valor registrado de las transferencias del año 2019, ya que en este momento no se sabe el valor aprobado para este año. A continuación, los Miembros Corporativos autorizaron al Tesorero Municipal a ejecutar el siguiente ajuste de libreta de la cuenta de cheques # 1100254356, debitar de la libreta 11-001-01-0-20 L. 286,891.35 y acreditar a la libreta 11-001-01-0-10 L. 286,891.35 que representa el 20% de la transferencia antes mencionada y que por ley corresponde a funcionamiento. Al momento de recibirla, se hará la devolución de dicho ajuste. También mostró datos de disponibilidad presupuestaria en inversión y funcionamiento, seguidamente la Corporación hizo revisión de los renglones prioritarios de atender y tomaron acuerdo de realizar los siguientes pagos; en inversión: Salud, contratos y subsidios; Educación, subsidios; bono productivo, jornales de aseo de calles, rastro público y mantenimiento de aguas residuales. En funcionamiento: Dieta Regidores y planilla de empleados del mes de abril, energía eléctrica, Servicio de internet y telefonía celular.

8° Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

→ El Sr. Alcalde informó que se continúa trabajando en el proyecto de bosques, biomasa, en viveros cuatrocientas mil bolsas llenas y preparando siembra, en cuanto a incendios a sido entres, se ha tenido limitación con vehículos para poder movilizarse, sobre la emergencia que se



reportó pidió mantener la información oficial de Salud sin hacer especulaciones.

9º Informaciones y Mociónes por los miembros Corporativos:

→ No hubo participación.

10º Asuntos Varios:

→ La Sra. Vice Alcaldesa, en vista de la situación actual y la dificultad que existe para poder movilizarse, solicitó que el cheque para el pago de planilla de los empleados (colaboradores) del mes de abril, sea emitido a nombre del Ing. Allan Hernández, jefe del departamento de Gestión Administrativa por la cantidad de L. 270,073.85 en fecha 21 de abril de 2020, con el propósito de agilizar el trámite y realizar el pago el día viernes 24 de abril. Seguidamente los miembros corporativos aprobaron favorablemente por unanimidad lo solicitado.

→ La encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales, presentó para su aprobación Transferencia y/o creación de las siguientes modificaciones presupuestarias de 2020:

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Transferencia de Menos

Construcción Jardín de Niños Adán Andara, El Junco, El Playon

1800 001 000 001 47110 11001-01 20 0710 22,251.15

Construcción Jardín de Niños Emanuel Bº La Loma, Rancho G.

1800 003 000 001 47110 11001-01 20 0710 20,880.08

Total Débito 43,131.23

Transferencia de Mas

Construcción Jardín de Niños Elsa Ruth Guerrero, La Laguna

1800 002 000 001 47110 11001-01 20 0710 43,131.23

Total Crédito 43,131.23

Aprobado favorablemente por unanimidad del Pleno Corporativo.

Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Ampliación 0.00

Disminución 0.00

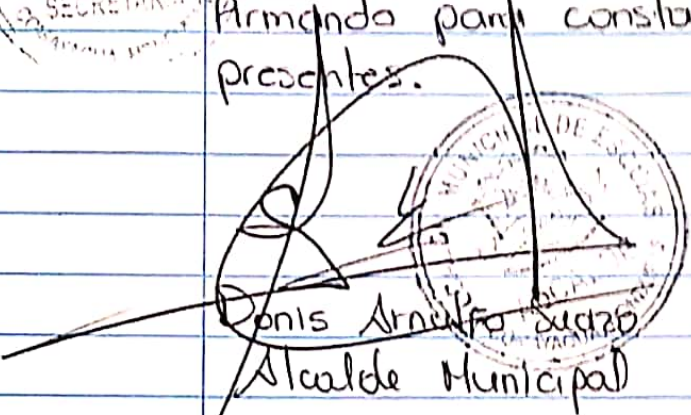
Transferencia 43,131.23

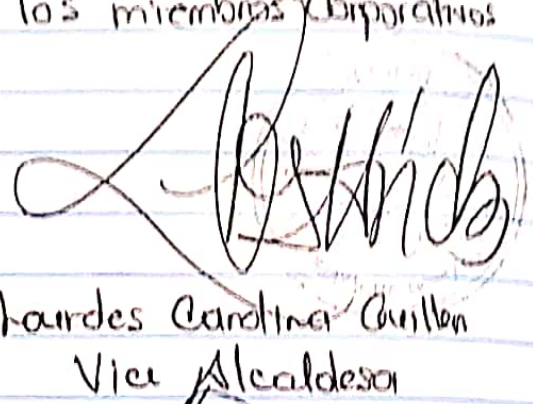
11º Y no habiendo mas puntos que tratar, el sr.

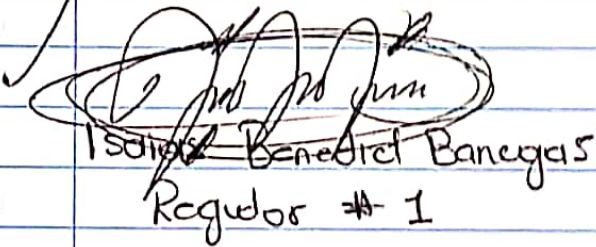
Alcalde Municipal, levanto la sesión a las 3:30 pm

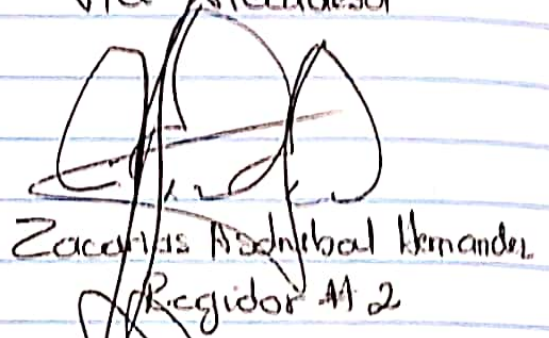


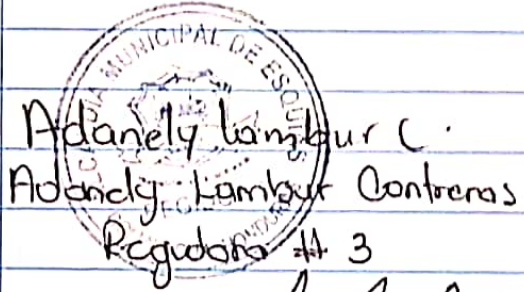
Armando para constancia los miembros corporativos presentes.

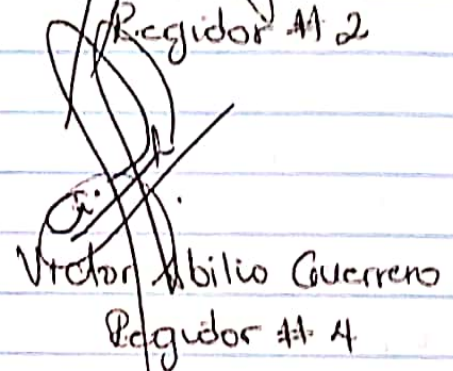

Donis Arnulfo Suarez
Alcalde Municipal

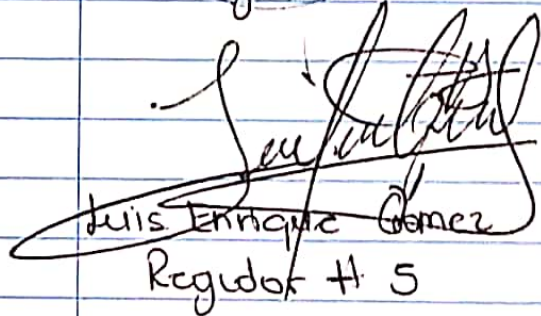

Lourdes Carolina Cuellar
Vice Alcaldesa


Ismael Benedict Banegas
Regidor # 1

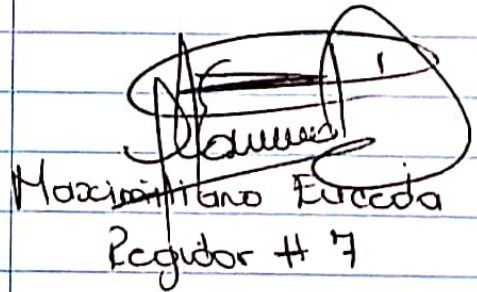

Zacarias Rodolfo Hernandez
Regidor # 2

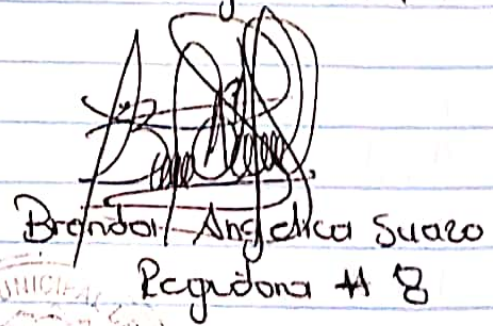

Adanely Lambour C.
Adanely Lambour Contreras
Regidora # 3

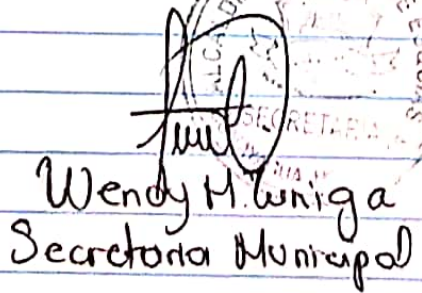

Victor Abilio Guerrero
Regidor # 4


Luis Enrique Gomez
Regidor # 5

ORVIN GR
Orvin Alonzo Guerrero
Regidor # 6


Maximiliano Escada
Regidor # 7


Brenda Angelica Suarez
Regidora # 8


Wendy M. Uruga
Secretaria Municipal

